



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.2. Oposiciones y Concursos

UNIVERSIDAD DE LEÓN

RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 2021, del Rectorado de la Universidad de León, por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos en el concurso-oposición libre para la provisión de 1 plaza de personal laboral en la categoría de Auxiliar de Servicios (Grupo IV-B).

Por Resolución de 26 de julio de 2021, del Rectorado de la Universidad de León, se aprueban las listas provisionales de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de personal laboral en la categoría de Auxiliar de Servicios (Grupo IV-B), convocado por Resolución de 17 de junio de 2021.

Finalizado el plazo de alegaciones a las listas provisionales de admitidos y excluidos y hechas las rectificaciones oportunas, y de conformidad con lo dispuesto en la base 4.2 de la citada Resolución de convocatoria, este Rectorado,

RESUELVE:

Primero.– Aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso selectivo. Estas listas se encuentran publicadas en la forma y lugares indicados en la base 4.1 de la convocatoria.

Segundo.– Publicar las listas definitivas de aspirantes excluidos a las que se refiere el apartado anterior como Anexo I a esta resolución, con indicación expresa de las causas justificativas de la no inclusión.

Tercero.– Convocar a los aspirantes admitidos definitivamente para la realización del Primer Ejercicio de la fase de oposición, el día 20 de noviembre de 2021, a las 12:00 horas en las Aulas 2 y 3 de la Facultad de Derecho (Campus de Vegazana, s/n, León).

De acuerdo con lo previsto en la base 6.3, el ejercicio se realizará en único llamamiento, debiendo acudir provistos de DNI (o acreditación equivalente) y bolígrafo, siendo excluidos de la Oposición quienes no comparezcan.

NORMAS COVID-19.

- El llamamiento se realizará en el exterior del edificio. Durante la espera se deberán seguir las recomendaciones de uso de mascarilla, distancia y número máximo de personas en grupo.

- Únicamente se podrá acceder al aula con los objetos personales imprescindibles en el interior de una bolsa transparente cerrada (D.N.I., bolígrafo y otros, en su caso).
- En el momento de la identificación el aspirante deberá entregar, cubierto y firmado, la Declaración responsable COVID-19 que figura como Anexo II.
- En el caso de que las autoridades competentes emitan nuevas indicaciones que puedan afectar al desarrollo del ejercicio, se procederá a dar la publicidad correspondiente en esta misma página, con anterioridad a su realización.

Cuarto.– Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrán los aspirantes definitivamente excluidos interponer recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la Resolución en el Boletín Oficial de Castilla y León. Potestativamente, podrán interponer recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución. En esta resolución se publicará, asimismo, la fecha, lugar y hora de comienzo de los ejercicios.

León, 15 de octubre de 2021.

El Rector,

Fdo.: JUAN FRANCISCO GARCÍA MARÍN



ANEXO I

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSA DE EXCLUSIÓN
ANTUNEZ CUBERO, JAKOWICH	***1597**	NO APORTA JUSTIFICANTE TITULACIÓN EXIGIDA.
DOMÍNGUEZ CAÑAS, ALBA	***6386**	NO APORTA INFORME NEGATIVO DE RECHAZOS DE OFERTAS DE EMPLEO DEL SEPE
RODRÍGUEZ IGLESIAS,ADRIAN	***6105**	DESEMPLEADO, NO APORTA INFORME NEGATIVO DE RECHAZOS DE OFERTAS DE EMPLEO DEL SEPE NI CERTIFICADO DE LA AGENCIA TRIBUTARIA



ANEXO II

DECLARACIÓN RESPONSABLE COVID-19

D./D.^a:

DNI/NIE:

DECLARO

Conocer las medidas de prevención (entre las que se encuentran el uso obligatorio de mascarilla quirúrgica, lavado o desinfección de manos y distanciamiento social) para evitar la transmisión de la COVID-19, que son de obligado cumplimiento para acceder a los edificios donde se realicen los ejercicios del proceso selectivo de concurso oposición libre de una plaza de personal laboral en la categoría de Auxiliar de Servicios (IV-B), y me comprometo a cumplir y seguir estrictamente dichas medidas preventivas.

Además, acepto y me obligo a no acceder al lugar de realización de los ejercicios, en caso de estar diagnosticado en el momento actual de infección activa por COVID-19, tener síntomas compatibles con COVID-19 o haber estado en los últimos 10 días en contacto estrecho con una persona afectada de infección activa por COVID-19 y estar guardando cuarentena.

León, de de 2021

(Firma)